11.- ATENCIÓN A ALUMNOS REPETIDORES.

Para los alumnos repetidores de curso en todos los niveles desde el área de matemáticas se contemplan las medidas siguientes:

-Seguimiento semanal de su cuaderno.

-Aporte de material extra de refuerzo en caso de constatarse su necesidad por malos resultados en pruebas de evaluación o a petición del alumnado.

-Entrevistas individuales al menos una vez al mes en las que recopilar informaciones sobre las dificultades que podrían estar experimentando con la materia al objeto de establecer medidas para su superación.

-Reserva de un recreo para atención individualizada o en grupo reducido sobre las dudas que se pudieran tener en relación a los contenidos que en ese momento se imparten , corregir tareas que pudieran haberse encomendado o tests que pudieran haberse realizado, y aporte de orientaciones para mejorara la organización del trabajo y la eficiencia de su estudio.